

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018

1. - Información General

La Empresa SOLUCIONES GLOBALES DE INGENIERIA SGI-ALRAK S A es una empresa cuyo objeto social son las actividades de consultoría, se encuentra ubicada en la Av. Republica del Salvador N734 y Portugal Edificio Athos Piso 5.

2. Políticas Contables Significativas

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S). La presentación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice estimaciones relacionadas a la actividad económica de la Compañía, con la finalidad de presentar la información financiera de manera razonable algunas partidas que forman parte integral de los Estados Financieros. De acuerdo a la opinión de la Administración dichas estimaciones están basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento del cierre contable, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos posteriores.

Políticas Contables

Base Legal

Los Estados Financieros de la Empresa SOLUCIONES GLOBALES DE INGENIERIA SGI-ALRAK S A correspondientes al año fiscal 2018 siendo estos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio se han preparado en base a la normativa vigente Normas Internacionales de Información y Normas Internacionales de Contabilidad.

Impuestos

Los impuestos diferidos y corrientes deberán reconocerse con una contrapartida en ingreso o gasto por impuestos diferidos, los mismos que deben ser incluidos en el Estado de Resultados Integrales a excepción de que el origen haya sido en el patrimonio o en una cuenta ORI en cuyo caso se registrara en la misma cuenta de origen.

Participación Trabajadores

La Empresa SOLUCIONES GLOBALES DE INGENIERIA SGI-ALRAK S A durante el periodo fiscal 2018 obtuvo perdida contable por tanto no se determina el 15% de Participación a Utilidades para trabajadores.

Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios resultantes de la prestación de servicios se registran siempre y cuando se cumplan con las siguientes condiciones:

- La Compañía ha prestado la totalidad del servicio al usuario, transfiriendo con esto riesgos y el control sobre lo realizado.
- La Compañía no conserva para sí misma ningún tipo de gestión de los servicios prestados ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los servicios prestados pueden medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la Empresa obtenga beneficios económicos resultantes de la prestación del servicio.
- Los costos y gastos relacionados a la prestación de servicios sean medidos confiablemente.

Costos y Gastos Ordinarios

Los costos y gastos relacionados a la actividad económica de la Empresa serán registrados a su valor razonable y se reconocerán en la medida que puedan ser cuantificados razonablemente y cuando se hayan incurridos independientemente de la fecha que le se registre la formalidad impositiva o se cumpla el pago de los mismos.

3.- Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2018 han sido aprobados por la Gerente General de la Empresa SOLUCIONES GLOBALES DE INGENIERIA SGI-ALRAK S A , los mismos serán presentados a los Accionistas en Junta General el 28 de marzo del 2019.